

Montevideo, 11 de Octubre de 2017

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 15/17

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago al Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo (POMLP) de la Solicitud No. 11/2017 correspondiente al PT4 “Investigación y Posgrados”, financiados con 1.2 – RAE de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.438 Art.6 num. 20 (ANDE), autorizado el 11/10/2017.

Se adjunta la respectiva solicitud.

Saluda a usted muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División
Programación y Presupuesto